Quito, 27 de marzo de 2018

Señor

GERENTE GENERAL

LIONCHEM-LIFESCIENCE S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien informar que el día de hoy, se realizó la transferencia de acciones que detallo a continuación, según consta el documento que se adjunta.

CEDENTES:

Nombre completo: Jorge Andrés Romero Jaramillo

No. de cédula: 1714854468

Nombre completo cónyuge: Vanessa Jacqueline Cartagena Mora No. de cédula: 1718419284

Nacionalidad de los cedentes: Ecuatorianos

No. de acciones: CUATROSCIENTOS (400)

Total: 50%

Valor Nominal: USD 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica. Total: S/. 400.00

CESIONARIA:

Nombre completo: HUI JIA

No. de Pasaporte: E90230282

(Representada por: Jorge Andrés Romero Jaramillo)

Nacionalidad de la cesionaria: China

No. de acciones: CUATROCIENTOS (400)

Total: 50%

Valor Nominal: USD 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Total: S/. 400.00

La transferencia se realiza sin reserva alguna.

En virtud de lo expuesto, solicito se sirva realizar el registro en el Libro de Acciones y Accionistas y emitir el Título de Acción correspondiente, así como notificar al/órgano de control societario.

Muy atentamente,

Jorge Andrés Romero Jaramillo

Vanessa Jacqueline Cartagena Mora

CC No. 1718419284

HULLIA

Pas. E90230282

(Representada por: Jorge Andrés Romero Jaramillo)

Reit 30/08/18







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



096

096 - 348

1714854468 GEDULA

ROMERO JARAMILLO JORGE ANDRES APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA.

QUITO CANTON

CHILLOGALLO PARRICOLIA

20%

ZONA: 1

CIRCUNSCRIPCIÓN







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FERRERO 2019

CHE

005

005 - 329

1718419284 CEDULA

CARTAGENA MORA VANESSA JACQUELINE



PROVINCIA PROVINCIA **QUITO** CANTÓN CALDERON PARROQUIA



WANTED BERT DIES HE

中华人民共和国外交部请各国军 政机关对持照人予以通行的便利和必 要的协助。

The Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China requests all civil and military authorities of foreign countries to allow the bearer of this passport to pass freely and afford assistance in case of need.

中华人民共和国

PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA

0

护 照 PASSPORT

类型/Type D

姓名/Name

国家码/Country Code CHN 护照号码/Passport No.

E90230282



性别/Sex

国福/Nationality

女/F

中国/CHINESE

出生地点/Place of birth

江苏/JIANGSU

签发地点/Place of issue

江苏/JIANGSU

签发机关/Authority

公安部出入境管理局 MPS Exit & Entry Administration 出海 | 樹 / Date of birth

03 SEP 1982

签复日期/Date of issue

01 12月/DEC 2016

有效期至。'Date of expiny

30 11月/NOV 2026

持照人签名/Benrer's Augnature

贾意、

1457273





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SHANGHAI



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS PODER ESPECIAL Nº 20 / 2017

Tomo . Página 20

En la ciudad de SHANGHAI, CHINA, el 15 de noviembre de 2017, ante mi, KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA, CONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece HUI JIA, de nacionalidad CHINA, de estado civil Casada, Pasaporte ordinario número E90230282, con domicilio en en Piso 26, Haoyuan Mansion, No. 266, Middle Tongjian Road, Changzhou, Jiangsu, China, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de JORGE ANDRES ROMERO JARAMILLO, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 1714854468, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos:

- Constituir, modificar, aclarar, extinguir, liquidar y cancelar toda clase de actos societarios, incluidos pero no limitados a, la constitución, aumento o disminución de capital, cambio de domicilio, cambio de razón social, disolución, liquidación y cancelación de compañías limitadas o anónimas, o de otra naturaleza; así como, toda clase de actos y contratos de todo tipo.
- Asistir y comparecer con voz y voto a las Juntas de Socios o Accionistas de las sociedades civiles o mercantiles, que se crearen en su nombre y en representación de sus derechos, donde sea socio o accionista, bajo las instrucciones que le sean expresamente impartidas.
- 3. Comparecer en toda clase de dependencias públicas o privadas, autoridades y organismos del estado, entidades autónomas, consejos provinciales, municipios, en asuntos judiciales y extrajudiciales, en todas las jurisdicciones, instancias y en toda clase de tramitaciones, otorgando para los fines poderes y procuraciones judiciales con las facultades usuales.
- 4. Firmar a nombre del mandante cualquier documento público o privado, que fuere del caso, ante notarios, registradores, organismos administrativos, policiales, de aduanas, bancarios, de cooperativas, de salud, del Servicio de Rentas Internas, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, juzgados, embajadas, consulados y otras instituciones que fueren menester.
- 5. Asistir en mi representación con voz y voto a las instituciones públicas o privadas, y ante cualquier persona natural o jurídica para que me represente y realice toda clase de trámites.
- El mandatario podrá realizar pactos, acuerdos, transigir, estipular cláusulas, disposiciones, determinaciones y declaraciones ostentando la plena representación del mandante sin traba, limitación ni excepción alguna y sin que la enumeración que antecede signifique de modo alguno, limitación de atribuciones.

La mandante hace extensivas a su mandatario, las facultades contempladas en los artículos cuarenta y dos (42), cuarenta y tres (43), numeral uno (1) del artículo ochenta y seis (86) del Código Orgánico General de Procedimientos.

La mandante queda expresamente facultada para sustituir total o parcialmente este poder a favor de cualquier persona natural o jurídica y reasumirlo cuantas veces fuere necesario.

Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa de la mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y,



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SHANGHAI



leído que fue por mí, integramente a la otorgante con la presencia de su intérprete de idioma español, la señorita CHANG KE-YING con número de identificación 06729599 y pasaporte N. 307529646, quienes se ratificaron en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

MORALES MERRERA, COMBILL DEL E STANDARD, COMBILL DEL ESTA COMBINA COMBINADO MULTIDA, de nacionalidad CIGIDA. De estado del CIGIDA COMBILL DEL ESTA COMBINADO PROCEDE COMBINADO PROCEDERA COMBINADO PROCEDA PROCEDA PROCEDA COMBINADO PROCEDA P

HUI JIA

MAURICIO SILVERIO MIRANDA CHAVEZ

TERCER SECRETARIO
CONSULADO DEL ECUADOR EN SHANGHAI

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SHANGHAI .- Dado y sellado, el 15 de noviembre de 2017

MAURICIO SILVERIO MIRANDA CHAVEZ

TERCER SECRETARIO DEL CONSULADO DEL ECUADOR EN SHANGHAI

Arancel Consular: II 6.2

Valor: 30,00



中华人民共和国外交部请各国军 政机关对持照人予以通行的便利和必 要的协助。

The Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China requests all civil and military authorities of foreign countries to allow the bearer of this passport to pass freely and afford assistance in case of need.

中华人民共和国

PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA

PASSPORT

类型/Type

护照号码/Passport No.

E90230282

姓名/Name

贾慧 JIA, HUI

性别/Sex

国籍/Nationality

女/F

中国/CHINESE

CHN

出生地点/Place of birth

江苏/JIANGSU

签发地点/Place of issue

江苏/JIANGSU

签发机关/Authority

公安部出入境管理局 MPS Exit & Entry Administration 11 14 | 81 / Date of birth

03 SEP 1982

整发日期/Date of issue

01 12月/DEC 20

有效期至。'Date of expiry

30 11月/NOV 2026

持照人签名/Benier's Agnature

POCHNJIA<<HUI<<<<<<<<<< E902302828CHN8209038F2611309LMNGLLNL<<<<A936

